



Comisión de Radio Televisión
Madrid

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2021, DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D'OLHABERRIAGUE
ILMA. SRA. D^a. IRENE LOZANO DOMINGO
ILMA. SRA. D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, del día doce de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala "2 de Mayo" los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

Antes de pasar al primer punto del orden del día, la Ilma. Sra. Presidenta informa a la Comisión que, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se ha solicitado la posposición de los primeros puntos del orden del día a otra sesión de la Comisión.

De conformidad con el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea pregunta a la Comisión si acepta esta alteración.

La Comisión lo acepta por asentimiento.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Seguidamente pasa al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 893(XII)/21 RGEF 16459 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, valoración que hace del borrador de anteproyecto de presupuesto para 2022 aprobado por el Consejo de Administración.

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

Contesta la Ilma. Sra. D^a. Celia Ferrero Romero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.

En réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

En dúplica vuelve a intervenir la Ilma. Sra. D^a. Celia Ferrero Romero.

En el segundo turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

En un segundo turno de dúplica cierra el debate, la Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.

PUNTO SEGUNDO: C 825(XII)/21 RGEF 13309 del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre informe anual de 2020 sobre la gestión y cumplimiento de la misión de servicio público de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Inicia la Comparecencia la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la iniciativa, al objeto de explicar las razones de la comparecencia.

Comparece por el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, explicando lo solicitado el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

A continuación intervienen de menor a mayor los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios, haciendo observaciones, formulando nuevas preguntas o manifestando sus posiciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, interviene la Ilma. Sra. D. Vanessa Lillo Gómez.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. D^a. Irene Lozano Domingo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

Explica lo solicitado por los Grupos Parlamentarios el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Concluidos estos turnos, la Ilma. Sra. Presidenta pregunta a los Grupos Parlamentarios si desean el turno de réplica y dúplica.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D. Vanessa Lillo Gómez desea el turno y replica por tres minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Bartolomé también desea el turno y replica por 3 minutos. Durante su intervención, la Ilma. Sra. Lozano Domingo ruega a la Presidencia que pida al Diputado que se ciña a la cuestión. El Ilmo. Sr. Presidente en funciones le pide que se ciña al objeto de la Comparecencia y le llama también al tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca solicita el turno de réplica e interviene durante tres minutos.

Tras finalizar su intervención la Ilma. Sra. Presidenta solicita al Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Mas Madrid que retire todas las palabras que ha vertido contra Su Majestad el Rey porque la Presidencia no va a permitir que se imputen delitos al Jefe del Estado.

El Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca le explica a la Ilma. Sra. Presidenta que el Rey era inmune, por lo que aunque robase no se le puede imputar un delito.

La Ilma. Sra. Presidenta dice que no debería confundir inmunidad con inviolabilidad y que en esta Comisión se va a cumplir el art. 137 del Reglamento de la Asamblea, por lo que debe retirar esas palabras contra el Jefe del Estado.

- El Grupo Parlamentario Popular también desea el turno de réplica e interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García por tres minutos.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Durante su intervención el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid solicita a la Ilma. Sra. Presidenta que el diputado se ciña a la cuestión.

La Ilma. Sra. Presidenta no le da la palabra y ruega al Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y al resto de los Grupos Parlamentarios que mantengan el orden y se ciñan a la cortesía parlamentaria.

Finalmente duplica el Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez pide la palabra por alusiones según el art. 114 del Reglamento de la Asamblea.

La Ilma. Sra. Presidenta le ruega que explique las alusiones.

La Ilma. Sra. Lillo Gómez dice que su expulsión de la sesión Plenaria no fue por insultar a la Ilma. Sra. Monasterio sino por rogar a la Ilma. Sra. Presidenta de la Asamblea que impidiese a esta Portavoz hacer discursos que incitasen al odio y a la discriminación.

La Ilma. Sra. Presidenta dice que eso no son alusiones, que el Ilmo. Sr. Escribano García, en su intervención ha constatado hechos, que la expulsaron del Pleno y las razones constarán en el Diario de Sesiones.

La Ilma. Sra. Lozano Domingo también pide la palabra por el art. 114 del Reglamento de la Asamblea, porque el Sr. Escribano García ha dicho que ella insulta y eso no es cierto.

La Ilma. Sra. Presidenta le pregunta por el insulto a que se ha referido el Ilmo. Sr. Escribano García. La Ilma. Sra. Lozano Domingo dice que el insulto es que digan que ella insulta, porque no es su forma de ser y está en contra.

La Ilma. Sra. Presidenta considera que eso no es motivo de alusiones.

Ruega a los miembros de la Comisión que guarden la cortesía parlamentaria.

PUNTO TERCERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1111(XII)/21 RGEP 16225 del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre previsiones presupuestarias de Radio Televisión Madrid para el año 2022. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Radio Televisión
Madrid

C 1157(XII)/21 RGE 16437 del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre proyecto de presupuesto de Radio Televisión Madrid recientemente presentado al Consejo de Administración por parte del Administrador Provisional. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Inician las Comparecencias dos representantes de los Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas al objeto de explicar las razones de sus comparecencias.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague.

- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, interviene el Ilma. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

Comparece explicando lo solicitado el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

A continuación intervienen de menor a mayor, los distintos Grupos Parlamentarios haciendo observaciones, formulando nuevas preguntas o manifestando sus posiciones.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos interviene la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague.

- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid interviene D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

Interviene contestando a lo pedido por los Grupos Parlamentarios, el Sr. Administrador Provisional.

(La Ilma. Sra. Presidenta suspende la sesión por tres minutos)

Seguidamente solicita la Ilma. Sra. Presidenta a los Grupos Parlamentarios que digan si quieren el turno de réplica y dúplica.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D. Vanessa Lillo Gómez desea replicar e interviene por tres minutos.

- El Grupo Parlamentario Vox en Madrid declina hacer uso de su turno de réplica.

- El Grupo Parlamentario Socialista declina hacer uso de turno de réplica.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca si desea usar el turno y replica por tres minutos.

- El Grupo Parlamentario Popular la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad si quiere el turno de réplica e interviene por tres minutos.

Finaliza la comparecencia en el turno de dúplica el Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez informa a la Comisión que ya tiene las peticiones de información de las que se habló en la última reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión y, por ello, ruega que tal y como se quedó en esa reunión, se solicite la elaboración de un informe jurídico por la Letrada de la Comisión.

La Ilma. Sra. Presidenta le informa que se tratará este tema en la próxima reunión de Mesa y Portavoces.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



**Comisión de Radio Televisión
Madrid**

**Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO
PÉREZ**

Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA